## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones Tipos de canales disponibles de Tipo de beneficia de la oficina y presencial: Horario de tención al públi servicio cribir si es para Cómo acceder al servicio Link para Link para e Requisitos para la obtención del servicio Oficinas y satisfacción (Se describe el detalle del proces ofrece el servicio entanilla, oficina, de respuesta descargar el formulario de servicio por Descripción del servici (Se deberá listar los requisitos que exige la Procedimiento interno que sigue el servicio Detallar los días d Costo ciudadanía en ependencias que accedieron al accedieron al que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). internet (on (Horas, Días, link para direcciona igada, página web do obre el uso de obtención del servicio y donde se obtienen) la semana y general, persona a la página de inicio del sitio web y/o servicio naturales, persona chat en línea. jurídicas, ONG, Personal Médico ontact center, cal center, teléfono institución) 1. Los padres se acercan a solicitar la inscripción, con la documentación requerida. 2. El operador revisa la documentación y la valida con el L. Obtener del doctor el informe de sistema informática de Registro Civil acido vivo con las farmalidades de 3. Inicia proceso de inscripción, transcribiendo los datos relevantes que constan en el informe de nacido vivo: gistrar un hecho vital ellos y firmas o el informe de .- Formulario físico de nacido vivo sellado y orrespondiente a un nacido vivo electrónico fecha de nacimiento, sexo, datos del médico, ect NSCRIPCIONES DE informe estadístico de validado por el MSP o electronico 2. Dirigirse al MSP o distrito de salud 2. Presentar cédulas originales actualizadas de los Lunes a Domingo Ciudadanía I. Solicita y confirma nombres y datos de filiación en Gratuito Inmediato No NO APLICA NO APLICA 2.203 1009 acido vivo suscrito por en genera para revisión del informe de nacido eneral del inscrito un médico que atendió Aprueba la inscripción de nacimiento, la genera y procede a hacerla firmar a los padres. Dirigirse a una oficina de Registro 6 - El acta se genera con número de céduala de identidad 7.- Los padres revisan el acta de conformidad la firman. 8. El acta ofrmará parte de un libro de nacimiento que Oficina Matriz (Cdla eposa en el Archivo General de Registro Civil Martha de Roldós), Oficina Salas de Velación Junta de Beneficencia .. El familiar se acerca con la documentación requerida. Registrar un hecho vital 2. El operador revisa la documentación y la valida con el correspondiente a la constancia de istema informático de Registro Civil L. Obtener del doctor el informe de Inicia proceso de inscripción, transcribiendo los datos defunción" firmada por lefunción físico con las elevantes que constan en el informe de defunción: el facultativo que - Presentar el formulario de defunción sellado y armalidades de sellos y firmas o el Cédual y nombres del fallecido, causas de la muerte, y ubiere asistido al validado por el MSP o electrónico. nforme de defunción electrónico. datos del doctor. NSCRIPCIONES DE fallecido en su última enfermedad o 2.- Presentar cédulas original o partida de Ciudadanía Solicita y confirma con el familiar nombres y datos de filiación en general del fallecido 2. Dirigirse al MSP o distrito de salud Gratuito Inmediato NO APLICA NO APLICA 1.869 100 EFUNCION en genera ara revisión del informe de 3 - Presentar cédula original del declarante del médico legista: y a defunción 5. Aprueba la inscripción de defunción, la genera y falta de dicho informe B.- Dirigirse a una oficina de Registr procede a hacerla firmar al declarante. Oficinas se la hará a base del 6.- El acta se genera y e declarante de conformidad la ertificado del médico firma. 8. El acta formará parte de un libro de defunción que sanitario o de cualqui otro médico posa en el Archivo General de Registro Civil 1. Revisar en la base de datos por apellidos y nombres para evitar duplicidades de cédula CEDULACION PRIMERA VEZ identificación a un Los menores de 18 años deberán acercarse con un Validar datos de nacimiento Ciudadanía ndividuo para que ueda gozar sus . Indicar apellidos y nombres \$10 Inmediato NO APLICA NO APLICA 2.940 100 3. Registrar datos de ETNIA en general I. Generar número de cédula derechso políticos . Aprobar cédula Cambio estado civil: De soltero a casado, de casado a divorciado o viudo: deberá presentar copia íntegra del acta de Lunes a Viernes Oficina Matriz (Cdla Caniear o reponer L. Revisar en la base de datos por apellidos y nombres atrimonio o defunción según el caso. (pérdida, caducidad o para evitar duplicidades de cédula Cambio de instrucción CEDITIACION robo) la céula de Validar datos de nacimiento. Inicial, Básica y Bachillerato: Original o copia de RENOVACION REPOSICION dentidad a un individuo I. Indicar apellidos y nombres y/o 8. Validar datos de matrimonio arnet estudiantil que certifique el nivel de estudio \$ 14 NO APLICA 1009 oor haber modificado número de cédula I. Validar datos de instrucción y/o ocupación en general - Superior: Constar registrado en el SENESCYT rincipalmente su 3. Registrar datos de ETNIA 4. Registros datos de INDOT Miembros de la Fuerza Pública estado civil y/o niveles En caso de que el usuario se encuentre en servicio de instrucción . Aprobar cédula activo o pasivo, deberá presentar la credencial o el certificado que lo acredite

S	CEDUIACION EXTRANIEROS	Pocedimiento de cedulación a extraravez, pro primera vez, renovación y reposición	documentación con el	POR PRIMERA VEZ* Original del certificado de registro y empadronamiento de extranjeros inmigrantes por primera vez vigente, expedida por la Orección General de Extranjeria del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. *  Original y copia de pasaporte y visa vigente. * Pago de tasa. POR RENOVACIÓN* Original del certificado de registro y empadronamiento de extranjeros inmigrantes por renovación, expedida por la Dirección General de Extranjeros inmigrantes por renovación, expedida por la Original y colones Exteriores y Movilidad Humana. *  Original y copia de pasaporte y visa vigente. * Pago de tasa. REQUISITOS COMPLEMENTANIOS SEGUN EL LASO Instruction Educativa Original del documento que acredite el nivel de instrucción dia el nivel de estudios es del exterior se requiere la pregistrato y debidomente tradición, de ser el caso. Estado Guil Deberá presentar el documento suporte si no constra los datos del estado civil actual en el sistema. Profesión/Ocupación  Profesión. Sa estullazira el nivola del studio civil actual en el sistema. Profesión/Ocupación  Profesión. Sa estullazira el nivola del studio civil actual en el sistema. Profesión/Ocupación  Profesión. Sa estullazira el nivola del studio civil actual en el sistema. Profesión/Ocupación  Verdesión. Sa estullazira el nivola del studio civil actual en el sistema. Profesión/Ocupación  Asinterior del resultazion del revisión del sitio web de la entidad mencionada Ocupación:  Manifestación verbal del usuario	El funcionario de Asesoria Jurídica verifica la información presentada por el susurio, si cumple con los parámetros y requisitos, procede a la creación del perifi del cedulado o la modificación del a información del ciudadano extranjero, según sea el caso, en el caso de renovación, en el caso de renovación, soprete lestado civil, instrucción, domicillo). Una vez completo el perifi, se procede con la toma de huellas, foto y firma del deusuario para posteriormente dar por aprobado el tramite. El socilicante returará su nevez cédulo, en la ventanilla de entrega de documentos, contro para la cedula del periodo de la completa de perifica de controles de achivo para la digitalización y almacenamiento en la base decumental.	De lunes a viernes de 08:30AM a 17:00PM	Primera Vez S10/Renovaci ón y Reposición S14	tnmediato	Extranjeros residentes en el cantón Guayaquil que umplan los requisitos de ley para obtener una cédula de identidad e cuatoriana	Oficina Matriz (Martha de Roldos)	Cdla Martha de Roldos Av. Juan Tanca Marengo - (04)12596000 ext 105- 107-108	Módulos de atención al usuario área de Asesoría Jurídica (oficina matriz), los trámites se encuentran en la página web de la institición	NO	NO APUCA	https://www.c orporacionegi strockilgobes //Reguisitos	0	188	100%
6	CERTIFICADOS	Para la obtención de certificados o partidas de Nacimiento, Defunción, Matrimonio Filiación	Acercarse a una ventanilla de atención en oficinas o a los Kioscos de certificados	. Por apellidos y nombres o número de cédula	Consultar al sistema por apellidos, nombres y/o número de cédula.      Z-Validar datos del certificado con el solicitante      Generar el certificado	Lunes a Domingo 08:00 a 13:00	\$3	Inmediato	Ciudadania en general	- Oficina Matriz (Cdla. Martha de Roldós),- Oficina Salas de Velación Junta de Beneficencia	https://www.comora clonregistrockii.got. c//wew/Midset/Co- cmentDetails/Com- nentDetails/Com-	Oficinas	No	NO APLICA	NO APLICA	591	60.198	100%
7	FICHAS INDICES Y DACTILARES	Podrán obtener este certificado las personas que sean ceduladas en nuestras oficinas	Acercarse a una ventanilla de atención en oficinas	Por apellidos y nombres o número de cédula	Consultar al sistema por apellidos, nombres y/o número de cédula.     Zulaldar datos obtenidos en la cedulación con el solicitante     3. Generar la ficha	Lunes a Viernes	\$2	Inmediato	Ciudadanía en general	- Oficina Matriz (Cdla. Martha de Roldós)	m?Widgettd=7012d 4c-02a3-4fa3-ba83- fd5fc867b0b5		No	NO APLICA	NO APLICA	3	184	100%
8	COPIAS INTEGRAS DE INSCRIPCIONES	Se podrán obtener de las inscripciones Nacimiento, Defunción Matrimonio realizadas en nuestras oficinas	Acercarse a una ventanilla de atención en oficinas	Por apellidos y nombres o número de cédula	Consultar al sistema por apellidos, nombres y/o número de cédula     Z-Validar datos del acta con el solicitante     Generar el certificado	08:00 a 13:00	\$4	Inmediato	Ciudadania en general	wai iia de roudos)			No	NO APLICA	NO APLICA	11	2.927	100%
q	MATRIMONIOS	Celebrar e inscribir el acto solemne de	1. Entregar la documentacion pertinente segun el estado civil de los contrayentes y definir quien ser el administrador de la sociedad comyugal anta autoridad competente o en el momento de agendar el matrimonio.  2. Defini ha fecha y hora del matrimonio de ucuerdo a la disponibilidad de la agenda.  5. Cancelar el costo del matrimonio de acuerdo al lugar de celebración (dentro o tuera de las installaciones).  4. Presentiane 15 minutos antes de la hora establecida en el linar y da la porta de la la companio de la companio del companio del companio de la companio del co	objurior une copia cerumana de Acta de Divercio <sup>2</sup> . Copia integra del libro de matrimonios con la marginación del divorcio. 4, Sumo a ambos contrayentes son viudos deben 4. Sumo a mibos contrayentes son viudos deben 1. Viua información sumaria ante notario de no tener hijos menores de edad hajos su patria potestad, ni darinnistrar bienes de éstos y en acos de haceró un univentario solemne de los mismos. En caso de tener hijós hajos su patria notestad deberá realizar el libro hajos su patria notestad deberá realizar el miliós hajos su patria notestad deberá realizar el miliós.	1. El asistente de matrimonio realiza la asignación de sala o Delegado en caso de ser externo. 2. El Delegado asignado realta verificiación de datos en el sistema informático y él dia establecido para la celebración del matrimonio proceda e a leaborar las sactas con orden secuencial. 3. Celebrado del matrimonio de Delegado procede a la aprobación de las actis en el sistema informático y camifio de restado nida de los contraventes.	Agendamiento de matrimonio: a traves del correo matrimonio@crog., ob « Celebracion		Agendar maximo tres dias antes a la fecha ecogida nara al	Ciudadania en	Oficina Matriz	https://www.copora clonregistronivi dob. cv/vew/VilosteiCo mmentDetails/Com	Agendamiento de citas: pagina web y a traves de correo	Si	https://www.corp oracionregistroci	https://www.c grooracioneg istracivili nah	7	693	100%

	matrimonio dentro del Canton Guayaqyuli	acordado para la celebracion del matrimonio con sus documentos originales de identidad (contrayentes y testigos). S-Los contrayentes y testigos). S-Los contrayentes deben haber definido quién sera el administrador de la sociedad comygual ante autoridad competente o en el momento de agendar el matrimonio. Nota Acloratoria: Si uno de los dos contrayentes es extranjero y posee visado T3 (trursta), no se podrá efectuar el matrimonio.	S. Si uno o ambos contrayentes tienen hijos menores de edad de otros compromisos y que se encuentren bajos upatra potestad, deberán adjuntar: Nombramiento de curador especial, otorgado ante juez competente y protocolizado en notaría. S. Si teinen hijos en común se verificará con los certificados de nacimiento o con las cédulas de 2.7 Policia o Militar trares rolo copia de credencial 8. Si uno ambos contrayentes son extranjeros: "Si son pertenenientes a los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, se establece lo contemplado en la Decisión 503 (Beconocimiento de Documentos Nacionales de Identificación), publicidad en el Registro Oficial 385 del 7 de agosto de 2001. "Si los cividadanos pertenecen a otros países, fuera de la Comunidad Andina de Naciones, se solicitará original del pasaporte con su visa vigente. "Para personas extranjeras refugiladas, se solicitará a credencial de refusilado o refedencial de solicitaria".	4. En caso de que el matrimon los realides en las instalaciones, se direcciona a los contrayentes al área de ecelulación para que realizen el cambio de la dedula. De ser matrimonio fuera de la institución se les informa que deberna necreas e cualquier agencia de la Corporación Registro Civil de Gusyaquil a cnijear su documento de identidad. S. Entrega de la documentación al Departamento de Archivo y Custodio		Formulario de declaracion: \$2,00 (Sp.00) (Sp.0	matrimonio dentro de las instalaciones	general	(Martha de Roldos)	mantDetailsViewFor mYWidgetde-70/20f 46-70/20f 45-70/20f 56-70/20f 45-70/20f (disceler/topic	electrónico matrimonio⊕creg.go b.ec		vil.gob.ec/Requis itos	sc/formulario s/agenda			
10 UNIONES DE HECHO	Inscripcion de la Declaratoria de unión de hecho realizadas ante la autoridad competente	pertinente según el estado civil de los convivientes. 2. Estrar presentes uno o ambos conviventes para a linscripcion con sus documentos originales de identidiada (no se requieren de testigo) o su mandatario CONSIDERACIONES PREVIAS : Ubre de vinculo matrimonial *No estar undo por vinculo de parentezos .  Ser mayores de edad o menores emancipados *Ser mayores de edad o menores emancipados *Ser caudrotiano/a o extranjero/a residente *Ser legajamente capaz *Los convivientes deben definir conjuntamente en la inscripción o con documento público, quien va a constar como administrador de la sociedad de bienos decidados posicidados sociedados de bienos de la sociedad de bienos sociedados sociedados sociedados de bienos descripcios o condecimento público, quien va a constar como administrador de la sociedad de bienos sociedad d	ambos comparecientes	I. El funcionario encargado realizada la verificacion de datos en el sistema informatico y procede a realizar la inscripcion del ejesto de union de hacia inscripcion del ejesto de union de hacia. 2. Se realiza la actualización del estado civil de los convivientes en el sistema informatico. 3. Se direcciona a los convivientes al area de cedulación para la actualización de sus cedulas	08h00 a 12h30	Union de hecho: \$39,00 Renovacion de cedulars: \$14,00 Formularion: \$2,00 Copias integras: \$6	inmediato	Ciudadania en general	Oficina Matriz (Martha de Roldos)	Cdia Martha de Roldos Av. Juan Tanca Marengo. (04)2598000 ext 111- 106-213	Agendamiento de citas: pagina web y a traves de correo electrónico matrimonio@crcg.go b.ec	No	https://www.corp oracionregistroci vil.gob.ec/Requis itos	NO APLICA	1	52	100%
11 RECTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	Proceso de rectificación en la información constante en inscripciones de nacimiento, matrimonio, unión de hecho, defunción	correspondiente, ingresa la solicitud, los documentos necesarios y el comprobante de pago de tasa (que contiene el	1. Petición formulada al Director Ejecutivo de la Corporación Registro Civil de Guayaquil determinando la reforma que solicita; 2-Cédula de Judadania y certificado de votación de la persona que solicita la reforma, debe tener parentezco dentro del segundo grado de consanguinidad y legundo de afinidad, o a través de poder legalmente conferido; 3-Documento soporte donde se justifica los datos correctos de la persona a la cual se le desea rectificar una información; y, 4-Pago de tasa.	El funcionario de Asesoria Jurídica emite un informe respecto a la procedencia o no de la petición, tomando como fuente los documentos soporte, El Directo Figurito o su delegado emite una Resolución Administrativa de dispone la reforma correspondiente, en caso de ser procedente en derecho, Asesoria Jurídica realiza la subinocepción ordenada en la Resolución Administrativa, de ser el caso en la partida correspondiente, finalmente, el funcionario de Asesoria Jurídica emite el acta con la subinocripción respectiva. Postetró a ello, el documento sorá entregado al departamento de archivo para la digitalización y almacenamiento en labas edocumento.		Tasa Resolución Administrativ a \$2	15 días laborables	Ciudadanía en general	Oficina Matriz (Martha de Roldos)	Cdla Martha de Roldos Av. Juan Tanca Marengo - (04)2598000 ext 105- 107-108	Módulos de atención al usuario área de Asesoría Jurídica (oficina matriz), los requisitos para los trámites se encuentran en la página web de la institición	NO	NO APLICA	https://www.c orporacionregi strocivil.gob.ec /Requisitos	0	148	100%
12 RECONOCIMIENTO VOLUNTARIO	Procedimiento mediante el cual una persona deciar a la paternidad/maternitad de otra, live y voluntariamente	Entregar la documentacion pertinente (copias de cédulas de padres y testigos; tasas canceldas). 2 Definir la fecha y hora para la firma del acta de reconocimiento por parte del reconocimiento por parte del reconocimiento y testigos.     3. Presentarse a la hora establecida el dia acordado para la firma de las actas con sus documentos originales de identidad (padres y testigos)	Formulario de reconocimiento voluntario, proporcionados por la Corporación Registro Civil; Cualquiera de las formas en la que se realice el reconocimiento voluntario de paternidad o maternidad, se determinar a llugar y la fecha del nacimiento, con nombres y apellidos de las personas que hayan sido declarados padre y maternidad, se parenas que hayan sido declarados padre y maternidad, se los padres; Zeduda de cludadania y certificado de votación de padre/madre, quien consta en la inscripción, 3 Céduda de cludadania y certificado de votación de padre/madre, quien consta en la inscripción, 4 Dos testigos habilas, quenes deberán de presentar cédula de cudadania y certificado de votación de podre finado de votación de conceimento voluntario. Esta de movimiento de la constanta de la composición de conceimento voluntario de cedula del memor inscripto a cual se le realizo el reconocimiento voluntario.	El funcionario de Associo Juridica verifica la identidad de quien va a proceder al reconocimiento voluntario, per quien va a proceder al reconocimiento voluntario, per a la compario de la compario de la reconocido, para el los espreceder a compario la información que se tenga de esa percina el na la información que se tenga de esa pencia de idea de datos. Se verifica la identidad y capacidad civil de los testigos y de la madre/padre que renizo la inscripción, una ver realizada estas verificaciones el funcionario de Assoria Juridica genera el esta de reconocimiento. El acto será recoglido dentro acta de reconocimiento de hijos, la inisma que deberá ser suscrita por el reconocionete, los testigos y el Funcionario de Assoria Juridica Legislado el acto, ser el abian la respectiva subinocripción en la partida de nacimiento de nuel nefura reconocido. Se imprime el acta de nacimiento con la subinocripción de reconocimiento, que realice el arqueo correspondiente. Posterior a ello, de documento será la digitalización y almacamiento con la base documental. El solicitante retrará en la ventralilla de entrega de documentos, ser certificado de nacimiento, en caso que hubiera pagado la tasa correspondiente.	De lunes a viernes de 08:30AM a 17:00PM	Costo 50	Inmediato	Ciudadania en general	Oficina Matriz (Martha de Roldos)	Cdla Martha de Roldos Av. Juan Tanca Marengo - (04)2598000 et 105- 107-108	Módulos de atención al usuario área de Asesorá Jurídica (oficina matri), os requisitos para los trámites se encuentran en la página web de la institición	NO	NO APUCA	https://www.c orporacionteg strocivil.ocb. sc/Requisitos	0	49	100%
13 SUBINSCRIPCIÓN DE DIVORCIO	CON LA SENTENCIA EJECUTORIADA O ESCRITURA DE SCRITURA DE LA NOTARIO DISOLVIENDO EL VINCULO MATRIMONIAL, SE REALIZA LA RESPECTIVA MARGINACION EN EL ACTA DE MATRIMONIO	1El usuario paga la tasa correspondiente. 2Ingresa a Asesoria Juridica la documentación con el comprobante de pago de tasas (que contiene el número de trámite).	Dos copias certificadas de la sentencia debidamente ejecutoriada, en el caso de divorcio notarial, dos testimonios del Notario; 2-El oficio del Juez de lo civil que emitió la sentencia o Notario en el caso de divorcio notarial, solicitando a la Corporación Registro Civil de Guayaquil que realice la subinscripción; 3-Cédula de ciudadania y certificado de votación de quien solicita a la corporación segistro civil de quien solicita de ciudadania y certificado de votación de quien solicita la contribidado.	El funcionario de Asesoria Jurídica verifica en la base de datos la identidad de quien solicita la subinscripción, así como la inscripción del acta que se rectifica o se va a subinscribir. Inmediatamente despues procede a inscribi lo que disponga la sentencia ejecutoriada (divorcio o nudiada), una vez verificada la autenticidad de los documentos ingresados. Se procede a realizar la subinscripción y se imprime el acta correspondiente. Posterior a ello, el documento será entregado al departamento de archivo para la digitalización y almacenamiento en la base documental	De lunes a viernes de 08:30AM a 17:00PM	Costo \$6	5 días laborables	Ciudadanía en general	Oficina Matriz (Martha de Roldos)	Cdia Martha de Roldos Av. Juan Tanca Marengo - (00/12598000 ext 105- 107-108	Módulos de atención al usuanio área de Asesoria Jurídica (Oficina matriz), los requisitos para los trámites se encuentran en la página web de la institición	NO	NO APLICA	https://www.c orporacionreg strocivil.gob, ec/Requisitos	0	219	100%

14	SUBINSCRIPCIÓN DE CAPITULACIONES MATRIMONIALES	Con la sentencia ejecutoriada o escritura del notario de datas a la denicidad de quien solicita la subinscripción, así el datos la identidad de quien solicita la subinscripción, así el capitulaciones capitulaciones realiza la respectiva marginación en el acta de composante de pago de tasa.  1. Dos Escrituras de capitulaciones como la inscripción del acta que se rectifica o se va a matrimoniales se realiza la respectiva marginación en el acta de composante de pago de tasa.  1. Dos Escrituras de capitulaciones como la inscripción del acta que se rectifica o se va a matrimoniales se realiza la respectiva com el composante de pago de tasa que contiene el nimero de trainite).  1. Dos Escrituras de capitulaciones como la inscripción del acta que se rectifica o se va a matrimoniales o sentencia ejecutoriada; 2Orido como la inscripción del acta que se rectifica o se va a matrimoniales como la inscripción del acta que se rectifica o se va a matrimoniales como la inscripción del acta que se rectifica o se va a matrimoniales como la inscripción del acta que se rectifica o se va a la composada la Corporación (agestro Cul de Guayaquil que realle la tasa (que contiene el nimero de trainite).  2El usuario paga la tasa de capitulaciones como la inscripción del acta que se rectifica o se va a matrimoniales como la inscripción del acta que se rectifica o se va a matrimoniales como la inscripción del acta que se rectifica o se va a matrimoniales como la inscripción del acta que se rectifica o se va a matrimoniales como la inscripción del acta que se rectifica o se va a matrimoniales como la inscripción del acta que se rectifica o se va a matrimoniales como la inscripción del acta que se la composada de como la como la matrimoniales como la inscripción del acta que se la como	De lunes a viernes de 08:30AM a 17:00PM	Costo \$2	5 días laborables	Ciudadanía en general	Oficina Matriz (Martha de Roldos)	Cdla Martha de Roldos Av. Juan Tanca Marengo - (04)2598000 ext 105- 107-108	Módulos de atención al usuario área de Asesoria Juridica (Oficina matriz), los requisitos para los trámites se encuentran en la página web de la institición	NO	NO APLICA	https://www.c orporacionneq istrocivil.gob. ec/Requisitos	0	33	100%
15	SUBINSCRIPCION DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL	1Dos Copias certificadas de la sentencia debidamente ejecutoriada, si se ha dado ante. Nutario didos la identidad de quien solicita la subinscripción, así ejecutoriada o escritura del notario declarando la disolución de la sociedad conviguals e realiza la respectiva narginación en el acta de matrimonio e matrimoni	De lunes a viernes de 08:30AM a 17:00PM	Costo \$2	5 días laborables	Ciudadanía en general	Oficina Matriz (Martha de Roldos)	Cdia Martha de Roldos Av. Juan Tanca Marengo - (04)2598000 ext 105- 107-108	Módulos de atención al usuario área de Asesoria Jurídica (oficina matriz), los requisitos para los trámites se encuentran en la página web de la institición	NO	NO APLICA	https://www.c orporacionreg istrocivil.gob. ac/Requisitos	o	25	100%
16	SUBINSCRIPCION DE PATERNIDAD/MATER NIDAD	Con la sentencia ejecutoriada de la determinará el lugar y la fecha del nacimiento. Con datos la identidad de quien solicita la subinscripción, así capitulaciones materialismos que hayan sido como la inscripción de la subinscripción, así capitulaciones materialismos que hayan sido como la inscripción de las que se realiza la respectiva marginación en el acta de nacimiento el contiene el número de trámite).  1El usuario paga la tasa nombres y apellidos de las perensa que hayan sido como la inscripción de las que presente la subinscripción, así capitulaciones materimoniales, una vez vereficada la paellidos que levará e higó y al macionalidad de los documentos ingresados. Se procede a comprehente de pago de tasa (que factificación del buzgado que ordena el trámite de autenticidad de los documentos ingresados. Se procede a contiene el número de trámite).	De lunes a viernes de 08:30AM a 17:00PM	Costo \$2	5 dias laborables	Ciudadania en general	Oficina Matriz (Martha de Roldos)	Cdia Martha de Roidos Av. Juan Tanca Marengo - (04)2598000 ext 105- 107-108	Módulos de atención al usuario área de Asesoría Jurídica (oficina matriz), los requisitos para los trámites se encuentran en la página web de la institición	NO	NO APLICA	https://www.c orporacionreq istrocivil.gob. ec/Requisitos	o	21	100%
		Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)		N/A	l		1	1						Į.	
_	FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/4/2020										
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL PERACIONES E	INFORMATICA										
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):  RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):					JURIDICA o										
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					Ab. José Miguel Pérez dintriago@crcg.gob.ec										
NÚM	FRO TEL FEÓNICO	DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		ez@crcg.gob. 00 EXTENSION											
NUN	ENO TELEFONICO	DELO DA RESPUNSABLE DE DA UNIDAD POSEEDURA DE DA INFORMACION:	(04) 25980	OO EXTENSION	212 - 200										